



La Unión Eléctrica de Cuba (UNE) llamó a todos sus clientes a abonar las cuentas de consumo para disminuir las deudas, acumuladas por la suspensión de la obligatoriedad de pago mensual durante la pandemia de COVID-19.

En nota informativa, la UNE recomienda reducir en el menor plazo los adeudos, para lo cual se han reanudado los servicios y cobros en las oficinas comerciales, excepto en la provincia de La Habana.

A tono con la Tercera Fase de la etapa de recuperación post-COVID-19, la Empresa Eléctrica Cienfuegos informa a la población que se comenzará a desarrollar una estrategia para disminuir en el menor plazo las deudas pendientes, teniendo en cuenta el volumen importante de cuentas por cobrar existente.

[??No te pierdas las últimas noticias sobre Cienfuegos. Haz clic aquí](#)

Para ello, se establece como medida el corte por falta de pago a partir del mes de agosto, teniendo como margen para la gestión de cobro el mes de julio.

A continuación se detalla la estrategia de la Unión Eléctrica:

En el mes de agosto se cortarán los clientes que tengan cuentas pendientes hasta el mes de abril.

En el mes de septiembre se cortarán los clientes que tengan cuentas pendientes del mes de mayo y junio.

En el mes de octubre se cortarán los clientes que tengan cuentas pendientes del mes de julio y agosto.

En el mes de noviembre se cortarán los clientes que tengan cuentas pendientes del

mes de septiembre y octubre.

En el mes de diciembre se cortarán los clientes que tengan cuentas pendientes del mes de noviembre y diciembre.

[??Usted puede hacer solicitudes a la Empresa Eléctrica, o presentar alguna queja por el servicio prestado, de manera online aquí](#)

Se les recuerda que se mantienen los pagos a través de terceros como la plataforma Enzona y las oficinas de Correos de Cuba. Estos serán habilitados para cobrar la factura del mes actual y las anteriores pendientes.

Los demás medios habilitados para estos pagos como la aplicación Transfermovil, la Telebanca y el Cajero Automático hasta el momento son sólo para pagar la factura del mes actual.

Síguenos en Telegram t.me/GobiernoCfgos t.me/CienfuegosEncanta

Para más contenido puedes seguirnos en [Facebook](#), suscribirte a nuestro [canal de YouTube](#) o seguir nuestro perfil en [Twitter](#)